EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del jubilado señor CARLOS HECTOR LUCCI, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios.

Rosario, 10 de febrero de 2009. Sebastián Ratner, Jefe de Sección, Sector Mesa de Entradas.

$ 15 59171 Feb. 17 Mar. 2